



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 29 ENE 2008

VISTO la Nota N° 75/08 del Sr. Subsecretario de Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la modificación de las designaciones de las agentes Sra. María Elcira HENRIQUEZ, legajo N° 14653124/00 y Sra. Cristina Noemí FALENSKY, legajo N° 16556137/00, las cuales fueron efectuadas por Resoluciones M.E.C.C. y T. N° 51/2.008 y N° 52/2.008, respectivamente.

Que en las actuaciones obra intervención del Sr. Secretario de esta Jurisdicción.

Que ante lo expuesto se hace necesario proceder a la modificación de los citados instrumentos legales.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 4° del Decreto Provincial N° 069/08 y el artículo 11° de la Ley Provincial N° 752.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir del Anexo III de la Resolución M.E.C.C. y T. N° 051/2.008, donde dice: "Desígnese Jefa División Administración Ushuaia dependiente de la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Cultura, a la agente categoría 18 P.A. y T., Sra. María Elcira HENRIQUEZ - D.N.I. N° 14.653.124, legajo N° 14653124/00 - Categoría 21" deberá leerse: "Desígnese Jefa Departamento Contable, dependiente de la Dirección de Administración, de la Subsecretaría de Cultura, a la agente categoría 18 P.A. y T. Sra. María Elcira HENRIQUEZ - D.N.I. N° 14.653.12, legajo N° 14653124/00 - Categoría 22", por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Sustituir del Anexo I de la Resolución M.E.C.C. y T. N° 052/2.008 donde dice: "Desígnese Jefa Departamento Contable, dependiente de la Dirección de Administración, de la Subsecretaría de Cultura, a la agente categoría 18 P.A. y T., Sra. Cristina Noemí FALENSKY - D.N.I. N° 16.556.137, legajo N° 16556137/00 - Categoría 22" deberá leerse: "Desígnese Jefa División Administración Ushuaia dependiente de la Dirección Administración, de la Subsecretaría de Cultura a la agente categoría 18 P.A. y T., Sra. Cristina Noemí FALENSKY D.N.I. N° 16.556.137, legajo N° 16556137/00 - Categoría 21", por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Notificar a las interesadas, a Subsecretaría de Recursos Humanos. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° **123** /2.008.

G.T.F.
H. <i>[firma]</i>
R. <i>[firma]</i>
A. <i>[firma]</i>

[Firma manuscrita]

Dr. Jorge Rabassa
Ministro de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología

[Firma manuscrita]
María Elena ROMANO
Directora de Despacho
M.E.C.C. y T.